



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS, FÍSICAS Y QUÍMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

RESPONSABLE:

**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y LA CALIDAD
DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA**

La evaluación es un compromiso de todos y de todas

Portoviejo 18 de agosto de 2015

Lcdo. Tito Gorozabel Chata Mg.Mt

**COORDINADOR DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CALIDAD INTERNA DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**

Ciudad.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente se cumple con la entregar el informe de autoevaluación correspondiente al periodo académico 2014 desarrollada en la Carrera de Ingeniería Química, como parte del proceso de evaluación de carreras dispuesto por las autoridades del CEAACES.

La documentación detalla las estimaciones cuantitativas de cada uno de los indicadores conforme a las valías de cumplimiento, descritas en la matriz de evaluación, el presente informe pretende mostrar las fortalezas y debilidades encontradas en la autoevaluación desarrollada en la Carrera de Ingeniería Química como una herramienta de cambios propositivos, que permitan a las autoridades de la Universidad y la Facultad, tomar las acciones de mejoramiento a la calidad en la gestión académica institucional.

El objetivo de la autoevaluación se cumplió en un setenta por ciento, debido a que se contó con la participación de la Comisión y de la subrogante activamente en todo el proceso de recolección, selección y análisis de las evidencias pese a que se realizaron varios llamados para la participación de los demás actores del proceso.

La documentación técnica que se adjunta en el presente informe da cumplimiento con lo requerido por el departamento de Evaluación y Calidad Interna de la Universidad Técnica de Manabí, y respaldada por la LOES en el Art. 173, que define la obligatoriedad y el cumplimiento de los procesos de evaluación interna y externa.

INTRODUCCION

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su artículo 94 establece que “...la evaluación de la calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución.

La evaluación de la calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo”.

Los procesos de evaluación y acreditación institucional y de carreras, que está emprendiendo el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) en cumplimiento a lo dispuesto en la LOES a las Instituciones de Educación Superior (IES) del país, tiene como finalidad lograr el mejoramiento continuo y la excelencia, para esto se pide el cumplimiento del “Modelo para la Evaluación de Carreras con fines de Acreditación” que propone indicadores de calidad que garanticen la incorporación de profesionales de gran calidad a la sociedad.

Dada la importancia que tienen estos procesos y ante estos antecedentes, la Carrera de Ingeniería Química , sus autoridades, administrativos y cuerpo de docentes, en conformidad a lo solicitado según oficio CEAACES-P 2013-0235-O fechado el 19 de agosto de 2013 y bajo la coordinación del Centro de Evaluación y Calidad Interna de la Universidad Técnica de Manabí, conformó grupos de trabajo que han desarrollado parcialmente actividades de desempeño encaminadas a dar cumplimiento a lo dispuesto por el CEAACES.

El presente documento examina el desempeño institucional y académico de la Carrera tomando como referencia indicador por indicador, y centra el cumplimiento de los mismos según los criterios cualitativos y las valoraciones cuantitativas y cálculos dispuestos por el modelo de evaluación de carreras, en sí se constituye como un valioso instrumento de autoevaluación permitiendo exponer las debilidades y fortalezas que se tienen en la Facultad.

Así también en su artículo 99, establece que “La autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica”.

ANTECEDENTES LEGALES

Según el artículo 93 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) vigente en el Ecuador desde el 12 de octubre de 2010 define, “El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocritica, la crítica externa y el mejoramiento permanente”.

La LOES confirma en su Art. 94, que “La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución.

La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo”.

REFERENTE A LA ACREDITACIÓN

De conformidad con el Art. 95 de la LOES: “La Acreditación es una validación de vigencia quinquenal realizada por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para certificar la calidad de las instituciones de educación superior, de una carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa.

La Acreditación es el producto de una evaluación rigurosa sobre el cumplimiento de lineamientos, estándares y criterios de calidad de nivel internacional, a las carreras, programas, postgrados e instituciones, obligatoria e independiente, que definirá el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

El procedimiento incluye una autoevaluación de la propia institución, así como una evaluación externa realizada por un equipo de pares expertos, quienes a su vez deben ser acreditados periódicamente.

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior es el organismo responsable del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, sus decisiones en esta materia obligan a todos los Organismos e instituciones que integran el Sistema de Educación Superior del Ecuador”.

RELATIVO AL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Determina el artículo 96 de la LOES, “El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, está constituido por el conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con este sector, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras, programas académicos, a las

instituciones de educación superior y también a los consejos u organismos evaluadores y acreditadores”.

RELATIVO A LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

El artículo 9 del reglamento a la LOES expresa: “La evaluación de la calidad se realizará de manera periódica de conformidad con la normativa que expida el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES”.

El Art. 10 del reglamento a la LOES, agrega: “Para garantizar la calidad de las carreras y programas académicos de las instituciones de educación superior, el CES determinará las carreras que no podrán ser ofertadas en las modalidades semipresencial, a distancia y virtual”.

El artículo 11 del reglamento a la LOES señala: ”El CEAACES diseñará y aplicará el examen nacional de evaluación de carreras y programas académicos para estudiantes de último año, por lo menos cada dos años”.

Los resultados de este examen serán considerados para el otorgamiento de becas para estudios de cuarto nivel y para el ingreso al servicio público”.

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El proceso de autoevaluación impulsado por las autoridades de la Universidad Técnica de Manabí y edificado por el Centro de Evaluación y Calidad, se estructuró en varias etapas de desarrollo, las mismas que se basaron en la planificación y la ejecución de acciones tales como la recolección y la organización estructurada de la información, el estudio se plasmó en el levantamiento de datos, y el registro de los mismos en la matriz facilitada por el CEAACES.

La estructuración organizada de coordinadores de evaluación se basó en el único esfuerzo de la Coordinación y de la subrogante , los mismos que almacenaban los resultados obtenidos en un repositorio WEB provisto por el centro de cómputo de la Universidad Técnica de Manabí, estos resultados eran evaluados semana a semana en las reuniones de diagnóstico entre los coordinadores de cada Carrera y el coordinador del Centro de Evaluación y Calidad de la Universidad.

El modelo de evaluación, cuyos fundamentos y estructura se describen en las secciones siguientes, como todo modelo, constituye una representación subjetiva de la realidad, y, como tal, parte de un conjunto de hipótesis y está sujeto a limitaciones que son necesarias tener en cuenta con el fin de aclarar su campo de interpretación, para el caso del presente ejercicio de autoevaluación es necesario definir los siguientes términos que describen la naturaleza del estado de los resultados:

FORTALEZA: Se la define como el cumplimiento del indicador, las evidencias obtenidas demuestran que se están cumpliendo con las actividades descritas por los estándares de calidad referidos por la CEAACES.

DEBILIDAD: Se la define como el incumplimiento del indicador, las evidencias obtenidas no demuestran que se están cumpliendo con las actividades descritas por los estándares de calidad referidos por la CEAACES.

PONDERACIÓN ALCANZADA: Detalla la valoración adquirida, considerando la escala propuesta por la matriz de autoevaluación descrito por los indicadores.

SUGERENCIA: son aportaciones subjetivas de cambios que permitirán lograr alcanzar el cumplimiento del indicador.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA

1. ESTADO ACTUAL Y PROSPECTIVA

Fortalezas presentadas.- Se pudo recolectar la información referente al PEDI institucional y POA es decir solo los documentos referentes a la institución.

Se cuenta con el documento preliminar que contiene la información general de la carrera, análisis de pertinencia, fue adjuntado el plan de mejoras de la carrera.

Debilidades Presentadas._ no se cuenta con resumen del estudio de la empleabilidad de los graduados entre otros.

Ponderación alcanzada.- La presentación incompleta de la documentación solicitada se la evaluó en 0,5/1.

Sugerencias.- Se deben establecer referir documentos guías y formatos de presentación para la estandarización de documentos en la IES.

2. SEGUIMIENTO A GRADUADOS

Fortalezas presentadas.- Se presentó la siguiente documentación completa:

- Informe del seguimiento a graduados del periodo de evaluación.
- Orgánico funcional de la carrera o facultad, vigente en el periodo de evaluación
- Encuesta realizada a los estudiantes de la carrera para indagar si conocen los resultados del seguimiento a graduados.
- Plan de Mejoras de la carrera, de los últimos tres años anteriores al periodo de evaluación.
- Acta, resolución o documento similar mediante el cual se crea una Comisión de Evaluación Interna de la Calidad de la Carrera o facultad a la que pertenece la carrera, se definen sus funciones y sus miembros. Debió haber estado vigente en el periodo de evaluación.
- Un acta de cambios en la planificación curricular de la carrera en los últimos tres años anteriores al periodo de evaluación.

Debilidades presentadas.-las siguientes actividades documentadas no se han desarrollado:

- Informes generados por la Comisión de Evaluación Interna de la Calidad de la carrera.
- No se cuenta con resumen del estudio de la empleabilidad de los graduados entre otro

Ponderación alcanzada.- La presentación a medias de los documentos solicitados se la evaluó en 0.5/1.

Sugerencias.- Se debe establecer una articulación definida en la estructura de las carreras, así mismo se debe consensuar cuales son los factores que intervienen en el proceso de mejoramiento permanente de la misma y dar a conocer dichos resultados a los usuario interesados es decir los estudiantes.

3. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

a. PARTICIPACIÓN PROFESORES

Fortalezas presentadas.-Se dispuso de toda la documentación completa que evidencia la participación de los docentes en actividades de vinculación, entre ellos:

- Comprobantes de retención del SRI.
- No existen docentes que hayan solicitado año sabático.
- Lista de profesores de la carrera que han participado en proyectos de vinculación en el periodo de evaluación
- Registro con los documentos completos de los proyectos de vinculación en los que han participado los profesores de la carrera, en el periodo de evaluación.
- Actas, mediante el cual se asignó a un profesor a un determinado proyecto de vinculación ejecutado en el periodo de evaluación.
- Lista de profesores de la carrera en el periodo de evaluación.
- Contratos de los profesores, periodo de evaluación.
- Nombramientos de los profesores, vigentes en el periodo de evaluación.
- Planillas mensuales de aportes patronales al IESS.
- Facturas de pago.
- Recibos de pago.

b. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Fortalezas presentadas.- Se registra la documentación enviada del responsable de vinculación de la carrera.

- Documentación completa de los proyectos de vinculación en los que han participado los estudiantes de la carrera en el periodo de evaluación.
- Actas y documentos similares, mediante el cual se asignó a un estudiante a un determinado proyecto de vinculación ejecutado en el periodo de evaluación.
- Lista de estudiantes de la carrera en el periodo de evaluación.
- Documentos legalizados que certifiquen la matrícula del estudiante en la carrera.

4. PERFIL DE EGRESO

Fortalezas presentadas.- Si se cuenta con un perfil de egreso y perfil profesional sobre lo que se espera de los graduados.

Se cuenta con actas que den seguimiento en las diferentes instancias legales que evidencien la aprobación del perfil de egreso.

Ponderación alcanzada.- No se presentan ponderaciones ya que estas serán sometidas al criterio de los evaluadores externos, así lo dispone la referencia descrita en la matriz.

5. PERFILES CONSULTADOS

Fortaleza presentada.-

- Documento de análisis de los planes de desarrollo nacional, regionales y locales; de las políticas nacionales de ciencia y tecnología, y de los estudios prospectivos realizados o consultados.

Debilidades presentadas.- No se presentó la documentación solicitada que comprende:

- Informe del análisis de los resultados de las consultas realizadas en base a las encuestas a empleadores, egresados y profesionales de la rama..
- Informe del análisis de los estudios prospectivos consultados.

Ponderación alcanzada.- considerando que no se tiene la documentación de respaldo su valoración correspondiente es de 0,5/1.

Sugerencias.-Elaborar el estudio correspondiente considerando los aspectos solicitados en la matriz.

6. MALLA CURRICULAR

Fortalezas presentadas.-Existe la malla curricular que dispone la carrera cuenta con los siguientes aspectos del criterio:

- Los resultados del aprendizaje a ser adquiridos por el estudiante para aprobar la asignatura o actividad, indicando su nivel (inicial, medio, final);
- El tipo de asignatura o actividad: obligatoria, optativa, práctica;
- El grupo al que pertenece: ciencias básicas de la carrera e informática; ciencias de formación profesional; prácticas y laboratorios; y asignaturas de educación general;
- La secuencia de las asignaturas y/o actividades: prerrequisitos, correrquisitos;
- El número de créditos que concede cada asignatura y/o actividad;

Ponderación alcanzada.- Ante las debilidades presentadas la ponderación se evalúa en 1/1

Sugerencias.-Elaborar una matriz o documento que contenga un estudio más profundo que incluya todo lo señalado en el indicador.

7. PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS

Fortalezas presentadas.-Los programas de estudios de las asignaturas (PEAS) existentes incluyen:

- La secuencia de las asignaturas: prerrequisitos y correrquisitos;
- El número de créditos que concede cada asignatura;
- Los contenidos de cada asignatura;
- Los resultados de aprendizaje de la asignatura a ser desarrollados;

- Los mecanismos utilizados para evaluarlos y su relación con los resultados esperados en el perfil de egreso;
- La bibliografía base y la bibliografía complementaria de la asignatura y;

Debilidades presentadas.- No se presentan constancias de que la bibliografía ha sido revisada en los programas de los estudios de las asignaturas, además que se constató que no existían algunos programas de las asignaturas.

Sugerencias.- Se deben generar mecanismos que permitan registrar el cumplimiento en la entrega de los PEA y la revisión de la bibliografía en los PEA.

8. PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Fortalezas presentadas.-La facultad ha desarrollado mecanismos de control y registro de las prácticas pre profesionales que permiten al estudiante y al docente tutor la facilidad de levantar y aprobar los informes de las pasantías, los documentos completos presentados son:

- Documento que contiene las políticas institucionales establecidas en relación con las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la carrera.
- Documento que contiene el procedimiento establecido para la realización de las prácticas pre profesionales de los estudiantes y el seguimiento de esta actividad por parte de los responsables en la carrera.
- Documento que contiene el perfil de egreso de la carrera.
- Documentos que certifiquen la supervisión y seguimiento de las prácticas pre profesionales de los estudiantes, por parte de los responsables de este proceso en la carrera.
- Lista de estudiantes que realizaron prácticas pre profesionales en el periodo de evaluación.
- Informes periódicos de las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la carrera.

9. EVALUACIÓN DOCENTE

Fortalezas presentadas.-La carrera cuenta con los documentos que contienen las políticas e instrumentos de evaluación aplicados a los docentes.

Ponderación alcanzada.- Considerando que se presentaron las evidencias conforme a lo dispuesto por la CEAACES la valoración dada es de 1/1

10. AFINIDAD FORMACIÓN - DOCENCIA

Fortalezas presentadas.-La carrera presento la documentación completa que incluye:

- Malla curricular vigente en el periodo de evaluación.
- Distributivo de las clases del docente donde consta su identificación, su Formación de posgrado y la cátedra que dictó en el periodo de evaluación.
- Lista de estudiantes de la carrera donde consten todas las materias que tomó el estudiante en el periodo de evaluación.
- Documentos de matrícula de los estudiantes debidamente legalizados.

Ponderación alcanzada.- Considerando los datos presentados se evaluó en un 70%

11. FORMACIÓN DE POSTGRADO

Fortaleza presentadas.- En este criterio la carrera cuenta con 5 profesionales con preparación en PHD

Ponderación alcanzada.- 1/1

12. ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA

Debilidades presentadas.- La carrera no presento certificados debidamente legalizados de la participación de los docentes en eventos de actualización científica ya que en su mayoría no fueron entregados por los docentes.

Ponderación alcanzada.- 0,5/1

Sugerencias.-Asignar a un grupo de trabajo de la carrera la responsabilidad recolectar los documentos que evidencien el cumplimiento del criterio.

13. TITULARIDAD

Fortaleza presentadas.-

- Contratos de los profesores de la carrera, donde se especifica su titularidad es decir que se establezca el número de acciones de personal que posee cada docente.

- Acción de personal, resolución, memorando, o cualquier documento similar, mediante el cual se asigna una titularidad a un profesor.

14. PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO

Fortaleza Presentadas.-

- lista de docentes a tiempo completo (cuarenta horas de dedicación a la IES) que dictaron clases en la carrera, en el periodo de evaluación.

15. ESTUDIANTE POR PROFESOR TC

Relaciona el número de estudiantes de la carrera con el número de profesores a tiempo completo de la IES.

La relación de estudiantes por profesor tiempo completo de la carrera se encuentra equilibrada si se considera a aquellos docentes que no tienen una dedicación exclusiva a la misma.

Ponderación Alcanzada.-0,5/1

16. CARGA HORARIA TC

Fortaleza Presentadas.-

- Distributivo de horas de clase al año, de todos los profesores a TC., y
- Registros de asistencia a clases de los profesores.

Ponderación Alcanzada.- 1/1

17. PROFESORES VISITANTES

Debilidades presentadas.- La carrera no ha gestionado los convenios, contratos o algún documento similar que permita contar con el trabajo de docentes visitantes.

Ponderación alcanzada.- al no existir evidencias en éste indicador el resultado es de 0.

Sugerencias.-Elaborar las gestiones respectivas que permitan a la carrera contar con la presencia de docentes visitantes que aporten con otras visiones y aportaciones.

18. PROFESORES MT/TP CON EJERCICIO PROFESIONAL

Fortaleza presentadas.-

- lista de profesores MT/TP que dictaron clases en la carrera, en el periodo de evaluación, hojas de vida del profesor TP/MT, con los certificados que acrediten su experiencia profesional, en áreas afines a la cátedra que dicta en la carrera.

Ponderación Alcanzada.- 1/1

19. PRODUCCIÓN CIENTIFICA

Debilidades presentadas.- No existe producción científica de ninguno de los docentes de la carrera.

Ponderación Alcanzada.- (cero) 0/1

20. INVESTIGACIÓN REGIONAL.-

Fortaleza Presentada.-

- En la Actualidad se encuentran en formación doctoral cuatro docentes de la Escuela de Ingeniería Química con Proyectos de Investigación debidamente aprobado por el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría” CUJAE, generando investigación científica.

Debilidades Presentadas.-

- El tiempo de residencia para culminar los estudios “cuatro años”.
 - Falta de presupuesto en la adquisición de equipamiento para la desarrollar la investigación Científica en el país.
 - No se asigna carga horaria a los docentes implicado para este indicador.
-
- Sugerencias.-Se debe dar la facilidad voluntarios para generar investigación que permita cumplir con el indicador.

Ponderación Alcanzada.- 0,5/1

21. LIBROS REVISADOS POR PARES

- Debilidades presentadas.- No existe producción científica de ninguno de los docentes de la carrera.
- Sugerencias.-Se debe dar la facilidad y delegar voluntarios para generar investigación que permita cumplir con el indicador.

Ponderación Alcanzada.- (cero) 0/1

22. ENCUENTRO Y SEMINARIOS

Fortalezas presentadas.-La carrera si ha desarrollado eventos científicos y seminarios científicos.

Ponderación alcanzada.- 1/1

23. RESPONSABLE ACADÉMICO

Fortalezas presentadas.-Se presentaron los documentos que certifican la responsabilidad académica de una persona en la carrera .El docente coordinador posee la afinidad con la carrera que dirige y se evidencia su tiempo de dedicación a la IES.

Ponderación Alcanzada.- 1/1

24. APOYO A LA INSERCIÓN PROFESIONAL

Fortalezas Presentadas.- La carrera y/o el grupo responsable presentan las evidencias de este indicador de manera parcial, los respectivos documentos que certifican el cumplimiento del indicador.

Ponderación alcanzada.- 0,5/1

25. SEGUIMIENTO DEL SÍLABO

Debilidades Presentadas.-

- Documento de políticas y/o normativa para la realización del seguimiento del sílabo por parte de los estudiantes de la carrera.
- Informes de los estudiantes encargados al coordinador de la carrera, sobre el seguimiento del sílabo de sus materias.

Ponderación alcanzada.- 0/1

Sugerencias.-La institución debe expedir el reglamento correspondiente y debe designar a un grupo de trabajo que permita cumplir con el indicador.

26. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Debilidades presentada.-

- No Se desarrollaron los cálculos correspondientes de acuerdo al material bibliográfico existente en la biblioteca.
- La Escuela se encuentra procesando la información del catálogo de los libros la cual está parcialmente cumplida, la cual es insuficiente para el número total de estudiantes perteneciente al Departamento de Procesos químicos

Ponderación Alcanzada.- 0/1

Sugerencias.-Presentar los valores correspondientes para poder desarrollar los respectivos cálculos.

27. CALIDAD BIBLIOGRAFICA

Fortaleza Presentadas.-

- La calidad bibliográfica existente en la biblioteca es excelente.
- Se cuenta con el número de bibliotecas virtuales.

Debilidades Presentadas.-

- Se cuenta con un catálogo de los libros físicos existentes en la biblioteca de la carrera, Pero de manera Parcial.

Sugerencias.-Definir el número de libros físicos y revistas que la carrera posee en la biblioteca y que están a la disposición de los estudiantes.

Ponderación Alcanzada.- 0,5/1

28. FUNCIONALIDAD

Fortalezas presentadas.-Se presentaron los documentos requeridos por la CEAACES, estos incluyen:

- Inventario de equipos de los diferentes laboratorios de la carrera.
- Se está implementando un plan de mantenimiento de los equipos.

Debilidades presentadas.-

- Facturas de compra de los equipos, convenios de uso, contratos de alquiler o cualquier documento similar.
- Falencias de presupuesto para el respectivo mantenimiento y calibración de los equipos de los laboratorios existentes en la Escuela.

Ponderación Alcanzada.- 0,5/1

29. SUFICIENCIA

Ponderación alcanzada.- Este apartado es de responsabilidad exclusiva de los evaluadores externos, ya que la matriz indica que su valoración se dará mediante visita in situ.

30. TUTORIAS

Debilidades presentadas.-

- Documento de planificación de las actividades académicas del profesor en el periodo de evaluación

- Registros, agenda, o cualquier documento similar que evidencie la realización de las tutorías a los estudiantes.

Ponderación Alcanzada.- 0/1

31. EFICIENCIA TERMINAL.

Es la tasa de graduación o titulación de los estudiantes de una cohorte en la carrera evaluada

Debilidades Presentadas.-

- La lista de estudiantes que ingresaron al primer nivel de la carrera en los periodos solicitados en la variable, y
- Los documentos de matrícula de cada estudiante, que certifica su ingreso al primer nivel de la carrera.

Ponderación Alcanzada.- 0/1

32. TASA DE RETENCIÓN

Fortalezas Presentadas.-

- Lista de estudiantes que fueron admitidos dos años antes del periodo de evaluación en la carrera, y se encontraban matriculados en el periodo de evaluación en la misma carrera
- Documentos debidamente legalizados que formalizan la matrícula del estudiante.

Ponderación Alcanzada.- 0,5/1

33. NIVELACIÓN

Fortalezas presentadas.- No aplica. En la actualidad los aspirantes universitarios son evaluados a través del SNNA (SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMICIÓN) suscrito a la Secretaría de Educación Superior Ciencia tecnología e Innovación “SENECYT”

34. ESTUDIANTES QUE REALIZAN PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Evidencia ya solicitada

35. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Fortalezas presentadas.-Existe la normativa legal de jurídico de la Universidad para normar la participación estudiantil en los procesos de autoevaluación.

Debilidades presentadas.- La propuesta de participación estudiantil se está implementando en la Escuela de Ingeniería química, ya que se necesita pulirla y mejorar los mecanismos de participación.

Ponderación alcanzada.- 0/1

Sugerencias.-Se debe aplicar la normativa de participación estudiantil en la Escuela de Ingeniería Química.

CONCLUSIÓN GENERALIZADAS DE LA AUTOEVALUACIÓN

Los procesos de autoevaluación nos permiten examinarnos, a través de ellos señalamos nuestras fortalezas y reconocemos nuestras debilidades, pero sobre todo nos permite fijarnos nuevas metas, nuevos horizontes, nueva planificación, es la oportunidad única de mejorar y demostrar que las dificultades nos hacen más fuertes.

Considere que este es el momento en el que se aplicaría la evaluación externa, la Escuela lograría una puntuación de 30,03 de 100 en total, lo que implicaría que no acreditaría la Escuela de Ingeniería Química .

El siguiente cuadro muestra los resultados ponderados, considerando: el criterio, la ponderación que se espera como meta de calidad, la ponderación obtenida en el proceso de autoevaluación y la ponderación que nos falta obtener:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Criterios		Ponderación	V/Obtenido	V/ por Obtener
A	Pertinencia	6	4.80	1.20
B	Plan Curricular	4	3.20	0.80
C	Academia	30	17.45	12.55
D	Ambiente Institucional	6	2.57	3.43
E	Estudiantes	4	2.01	1.99
Total		50	30.03	19.97

Se necesitan tomar decisiones firmes y acciones de planificación que permita a la carrera alcanzar los niveles de calidad propuestos por el CEAACES, el trabajo debe ser participativo de todos y todas quienes conforman la carrera de Ingeniería Química.

DIRECTOR DE CARRERA

COORDINADOR DE AUTOEVALUACIÓN